

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
NOIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266.

AÑO XV | SAN SEBASTIAN Domingo 15 de Septiembre de 1912 | Núm. 4.962

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO

La labor de las comisiones. — Conferencia del señor Simonena. — Recepción. — Otra conferencia del señor Royo Villanova. — Conclusiones. — El programa de hoy. — Un banquete.

Hemos de empezar esta reseña con las conferencias que anteaer se dieron en la Escuela de Artes y Oficios en la sección de Higiene y acción social, de las cuales no pudimos ocuparnos por falta de espacio en el número de ayer.

Desertó primeramente el representante de Puerto-Rico, quien hizo una información de la campaña que se viene haciendo en aquellas islas contra la enfermedad de la tuberculosis y de los sanatorios que se han instalado.

Habló después el representante de Canarias el cual se ocupó de las condiciones geográficas y climatológicas de las Islas Canarias haciendo algunas observaciones sobre el tratamiento que debe emplearse contra la tuberculosis.

Siguió después nuestro querido amigo don Rufino Borrás, quien después de hablar de los motivos que le impulsaron a presentar su trabajo, lo leyó y que como es sabido versa sobre «La pornografía y la tuberculosis».

Recibió al final muchas felicitaciones y apausos a los que unimos los nuestros.

Presidieron ayer la sección de Bacteriología los doctores Riquelme, Castells, Martín Salazar y Urte y actuaron de Secretarios, don Jacinto F. de Casadevante y don Paulino Fernández Martos.

Abierta la sesión se concede la palabra al doctor Castells, quien lee su trabajo titulado «Orientaciones bioquímicas sobre la fisiopatología de la tuberculosis».

Puesto a discusión hacen uso de la palabra, los doctores Calliz, Ortiz Morejón, Farreras, Piga y Castells.

Se procede a la lectura del trabajo del doctor Ferrán, titulado «La nueva bacteriología de la tuberculosis en sus relaciones con el diagnóstico, la terapéutica específica y la profilaxis vaccinal de esta enfermedad».

Hacen uso de la palabra los doctores Martín Salazar, Leco, Piga, Arrillaga, Sánchez de Val, Fernández Martos, Castells, Cobos y Gutiérrez Igaravidez, estando todos unánimes en pedir conste en acta la satisfacción con que han escuchado tan admirable trabajo y proponiendo al doctor Piga, a la sección, que se dirija al Congreso para que este otorgue los premios de honor a los trabajos del doctor Ferrán y del doctor Martín Salazar, al mismo tiempo que se telepone al doctor Ferrán por su hermosísima obra.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La sección de medicina presidió el señor Acha y actuó de secretario don Mariano Echaz.

El doctor Gómez Ruiz, da lectura a su comunicación sobre algunos casos de tuberculosis tratados con el suero caprino, a base de extractos de labiadas. Abierta discusión pide la palabra el doctor M. X. Olano, del Salvador, para preguntar si consta en el trabajo de dicho señor la descripción y composición del suero, a lo que con esta el comunicante que ha procurado consignar la descripción de los mismos.

A continuación da lectura a su trabajo sobre «Diabetes y tuberculosis» el doctor en Ciencias señor Añibarro, y entablada la discusión sobre el mismo, interviene en ella el doctor Castiella, y el doctor Blasco.

Ocupa la presidencia el doctor Rabiano.

El doctor Castiella, de Bilbao, explica su comunicación sobre «Coqueluche y tuberculosis», que da lugar a animado debate, en el

que toman parte los doctores Alvaro Gracia, Echaz, Blasco y Escudé.

El secretario da lectura a las conclusiones del trabajo de Martínez Vargas y de Beguiristáin y Calle sobre «Fórmula leucositaria y reacción Wasserman», que no dan lugar a discusión.

Ocupa la presidencia el doctor Alvaro Gracia.

El doctor Alvarez, de Mallorca, da lectura a unas conclusiones sobre «Distintos aspectos de la tuberculosis», y la mesa acuerda que pasen a la Sección de Higiene.

Se nombra Presidente de honor de la sección a don Mariano Sánchez, de Valladolid.

La sección de Cirugía redactó sus conclusiones, que formuló el doctor Azúa, en el sentido de proponer al Estado la creación de un nuevo Asilo marítimo, que en unión de los dos existentes, serían de tipo que cada provincia debe copiar y sostener.

Derivada de las razones que fundamentaron esta proposición, se presentó y aprobó unánimemente dirigirse a la Diputación de Guipúzcoa para estimularla a llevar a cabo el proyecto aprobado hace dos años, del señor Juaristi, de establecimiento de un Asilo semejante en Fuenterrabía, insistiendo en que ningún peligro representan estos establecimientos, sino muy al contrario.

La Mesa ha acordado premiar el trabajo del doctor López Durán.

Los cirujanos que más parte han tomado en estas discusiones, harán una visita el próximo lunes al Hospital de Irún y luego a Fuenterrabía y Hendaya.

Presidió la sección de Veterinaria el señor Díaz Villar y actuó de secretario el señor Benito.

Da principio la discusión de las conclusiones del tema «Vacunación antituberculosa de los bóvidos», leído en la sesión anterior, y del que es autor el señor Benito. Intervienen en la discusión los señores Pastor, Gordón y Benito, siendo aprobadas las discusiones.

Por ausencia del autor da lectura al tema libre, «Tuberculosis de la cabra». Autor el señor Más y Alemany, interviniendo en la discusión los señores Aguinaga, Guerricabeitia y Palenzuela.

Léase también el tema «Legislación sobre tuberculosis», del señor Remartínez, discutiéndose las conclusiones 11 y 12 por los señores Saiz, Aguinaga, Guerricabeitia, Ciga, Luque y Grávalos, dándose por enterada la sección del resto de las conclusiones.

Finalmente se leyeron otros trabajos como el de «Vacunación antituberculosa», del señor Merzo, haciendo uso de la palabra el doctor Gamero y el argentino señor Guerrero.

La sección de Higiene y Acción Social presidieron los señores Eiosegui, Fernández Caro y Cortezana y fueron secretarios los señores Moray y Laciar.

Se nombraron Presidentes de honor a los señores representantes de Madrid y Barcelona.

Leyóse el tema «La campaña antituberculosa en Puerto Rico», por su ponente el doctor Igaravidez.

Dejó de leerse el trabajo «Qui aures habet audiat», de don Juan García, por no haberse presentado el autor.

Usó de la palabra el doctor Sáiz de Mendoza leyendo unas cuartillas.

El doctor Román G. Durán leyó

su trabajo «Estadística de mortalidad general, y especial por tuberculosis en Valladolid durante los años 1880 a 1911».

El doctor Emiliano Bizaguirre se ocupó de su ponencia «Campaña antituberculosa», terminando el acto con la disertación por el doctor Masip de su trabajo «La tuberculosis en las escuelas».

El doctor Simonena

A las doce dió en el Instituto provincial una importante conferencia el doctor Simonena, quien disertó sobre «Tratamiento específico de la tuberculosis».

La concurrencia, que era distinguida y numerosa, siguió con mucho interés la disertación del insigne clínico en su luminoso trabajo.

Este es de extraordinaria importancia para la ciencia médica, porque el señor Simonena ha estado en él el fruto de sus largas horas y días de estudio, leyendo las opiniones de los doctores más eminentes que se hallan en los países más adelantados, como se verá cuando se imprima que es una verdadera colección de interesantísimos datos.

El señor Simonena llegó, pues, muy documentado y basándose en esos trabajos llegó a la conclusión de que las tuberculosis no son una medicación específica, pero que su uso estaba impuesto por la autoridad de eminentes críticos de todos los países y por la necesidad, debiendo de estar su uso condicionado por una serie de circunstancias que se desprenden de la práctica observada hasta la fecha.

La labor del señor Simonena fué aprobada con largos y calurosos aplausos, siendo muy felicitado por las eminencias que allí estaban.

Nosotros desde estas columnas le enviamos la nuestra humilde pero entusiasta.

Recepción

A la hora anunciada tuvo aver lugar la recepción en el Real Palacio de Miramar, siendo recibidos en ella la mayor parte de los señores congresistas, quienes fueron presentados a S. M. por el Presidente del Congreso Antituberculoso, ayudados por los doctores Grinda y Añibarro.

Conversaron afablemente con todos ellos, reiterándoles el interés que les merece la obra que se persigue.

Los congresistas abandonaron el Palacio altamente reconocidos a las bondades de la Real Familia, la que les obsequió con espléndido lunch.

El doctor Royo Villanova

A las siete de la noche, en el Instituto provincial pronunció un elocuente discurso el doctor Royo Villanova sobre política «Antituberculosis».

Dijo que sustituir a don Rafael Rodríguez Mendez y que le perdona, porque en el discurso no podía surtir a él.

Comienza diciendo que tiene esperanza de que llegará un hombre que hace falta con valor bastante para la degeneración de la raza, pero mientras esto llegue, los gobiernos, los políticos y los partidos todos deben mirar esta pavorosa enfermedad, por que está ligada con la prosperidad de la raza.

Expone con datos estadísticos la proporcionalidad de la muerte por la tuberculosis con relación a los vivientes; indica como nos aterroriza por una catástrofe sea cercana o haya ocurrido lejos y hace ver como quedamos trémolos ante la catástrofe silenciosa de la tuberculosis pero mucho más tremenda.

Es verdad que hoy mueren menos tuberculosos gracias a nosotros, pero hay más atacados por que queis vosotros, dirigiéndose al pueblo.

Para combatir la enfermedad lo de menos es el dispensario, las recetas, las drogas, los médicos, lo

de más es el vigor de la raza y su cultura y no debemos dejar hasta hacer florecer como lo fueron nuestros antepasados.

La mortalidad por la tuberculosis en Guipúzcoa estos 25 años ha duplicado y ¿a qué se debe esto?

Se debe, decía, a la revolución económica, la gran industria ha perturbado todo.

En brillante párrafo pinta al joven en su casería honrado y laborioso y después que ha venido a la ciudad y trabajado y asistido a los mitines que perturban como en los cines, vuelven a sus casas con la tuberculosis.

Negó el dicho de que la tuberculosis se adquiere con el excesivo trabajo, mentira, dijo, porque en España lo que se hace es holgazanear; ahí está el doctor Carracido que no descansa día y noche y está sano.

Dice que en Teruel, tierra pobreísima, mueren el 4 por 100 tuberculosos, en Barcelona el 9 y en Bilbao el 13.

Después de cantar un himno a la Granja, honra de la Diputación, dice que le da vergüenza decir que en San Sebastián mueran el 15 por 100 de tuberculosis.

Dirigiéndose al ministro de Estado que allí estaba, dice que la fabricación industrial de alcohol prohibida, o producir muy poco y aquello por el Estado.

Yo soy partidario de que el vino esté barato, pero que sea ese vino que cria la tierra y no el que se elabora en la bodega, como se demuestra por la Cartilla del señor Uñena, que recomiendo su lectura.

El Gobierno, decía, ha hecho mucho por este problema pavoroso que nos ocupa, pero aún debe de hacer más; debe de imponerse contribución a las tabernas y no al vino. Debe buscarse la cultura, la economía y la moral.

Yo establecería contribución a los solteros, a los bebedores y a los jugadores y este dinero lo emplearía en las cajas de Maternidad y de los obreros. Y para conseguir la moral hacer que nuestras leyes se basen en el catecismo y cuando se vayan a jurar, las manos en la conciencia y en la frente en lugar de poner en los Santos Evangelios. En lo que no estamos conformes.

El señor Royo Villanova fué interrumpido muchas veces en su discurso y felicitado después.

Alcance social de los Sanatorios

Conclusiones que acordó la sección de Higiene.

1.ª Para formarse idea aproximada del alcance social de los sanatorios antituberculosos, es preciso demostrar previamente, que en la cura de la tuberculosis el primer lugar lo ocupa el sanatorio.

2.ª Demostrado lo anterior, queda demostrado, por tanto, «la necesidad y urgencia de crear en España sanatorios antituberculosos».

3.ª La falta, casi total, de esos sanatorios en nuestro país, pese a lo que precede y a lo apropiado del suelo y clima, tiene como única explicación y causa poderosa, lo poco y mal que se cultiva en España la «fisiología» como especialidad médica y la escasez de «fisiólogos» que hagan de la especialidad ocupación única o al menos, ocupación preferente.

4.ª La «pneumopatología», de que la fisiología es parte principalísima, por el número e índole de los enfermos que cuida, por lo arduo, difícil y penoso de su estudio, y lo complejo y especialísimo de su tratamiento, tiene méritos bastantes para ser considerada, teórica y prácticamente, como especialidad. La misma «fisiología», por sí sola, es una especialidad médica con todos los derechos y deberes de la especialidad más prestigiosa y mejor constituida.

5.ª El «alcance social de los Sanatorios» es tan enorme como evidente, derivándose, así de los «miles de vidas» que los sanatorios podrían salvar y que se pierden por carencia de los mismos, vidas cuyo valor es de «muchos millones de

pesetas», como el valor, irrecuatable, del trabajo de enfermos, familiares y enfermeros, que se consumen inútilmente en la cura libre mucho más larga y de menos resultado que la del sanatorio; de las consecuencias del frecuente contagio merced a esa misma cura, y evitable por el sanatorio; y de la enseñanza de médicos especialistas, rarísimos en la actualidad y tan numerosos como fuera necesario, una vez en funciones la organización de sanatorios producidos.

6.ª Tomando en cuenta que España aventaja a cualquier otro país en condiciones naturales para la implantación de sanatorios antituberculosos, es muy de esperar y creer, que el día que existiera aquí una completa organización de sanatorios, se determinaría con lógica consecuencia, el alivio de enfermos extrajeros necesitados de esta clase de cura de la que carecen en su país por falta en el mismo de dichas condiciones naturales.

Dr. Malo de Poveda.

Programa del día de hoy

De nueve a diez de la mañana, visita de los señores congresistas al Hospital civil, donde serán recibidos por el cuerpo médico del mismo y la Junta de Patronato. En este acto se inaugurará la nueva sala para niños tuberculosos y el nuevo pabellón de salas de operaciones.

A las once de la mañana, inauguración oficial del Sanatorio para pretuberculosos pobres de San Sebastián.

Se celebrará una misa al aire libre y asistirán la real familia, autoridades e invitados, así como todos los señores congresistas que lo deseen.

Se advierte a éstos que el Comité de organización tiene dispuesto un servicio especial de tranvías del ferrocarril eléctrico de San Sebastián a Hernani, que transportará a los viajeros cada diez minutos, hasta las 10.45, saliendo el primer coche a las 9.40 de la estación del tranvía, situada en la calle de P.ñ. Florida.

En el punto o parada de Ch. minencia habrá carruajes a disposición de los señores congresistas para la suba al Sanatorio.

El trayecto para asistir a dicho acto será de calle.

Banquetes

El presidente del Comité señor Casañeda, dará hoy un banquete en el Hotel María Cristina a las eminencias médicas que han venido al Congreso.

Los alumnos del señor Royo Villanova están organizando un banquete en homenaje a su profesor, por los buenos recuerdos que él guarda.

Este banquete tendrá lugar el lunes próximo.

Radium Es el aperitivo ideal lo reúne todo.

La primera de concurso

Con tiempo espléndido y buena entrada se celebró ayer tarde en nuestro circo taurino la primera corrida de concurso en que se lidiaron dos bichos de Palha, dos de Santa Coloma y otros dos de Villagodio.

El espectáculo comenzó a las cuatro y fué presidido por el teniente alcalde señor Gracés.

Al aparecer en el ruedo las cuadrillas, el público las recibió con aplausos.

Hecho el despejo y dada la señal se dió suelta al

Primero

De Palha, llamado «Montañés», negro bien criado y con las defensas bien puestas,